

MENDOZA, **13 MAY 2014**

VISTO:

El EXP-FOD 3829/2014, en el que el **Director del Instituto Superior de Mecánica Dental** con sede en las Ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia (CHUBUT) -, Dr. Marcelo COSTANZA, solicita la emisión de los Certificados Analíticos y Diplomas a egresados de dicho Instituto, por haber cumplimentado los requisitos exigidos para la obtención de los mismos, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5 -125, obra la documentación personal de los alumnos y a fs. 5 y 65 constan las Actas de Exámenes Finales, en las que el Profesor Od. Edgardo Oscar BOERO LOPEZ, como Miembro de la Comisión Evaluadora designado por esta Facultad mediante Resolución N° 204/13-CD, **certifica** las calificaciones obtenidas por los alumnos que completaron el Tercer Año de la Tecnicatura en Prótesis Dental, de las Sedes Trelew y Comodoro Rivadavia, respectivamente;

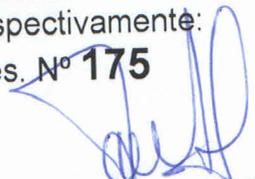
Que el Consejo Directivo aprueba a fs. 3, la emisión de los Certificados Analíticos y Diplomas, a los alumnos que hayan cumplimentado con los requisitos establecidos por el Instituto de referencia y hayan aprobado la evaluación efectuada por el Prof. Od. Edgardo Oscar BOERO LOPEZ, de conformidad con el Convenio suscripto mediante Resolución N° 340/2004-CS

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 08 abril ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado en el presente Expediente y autorizar a la Dirección del Área Enseñanza-Alumnos de esta Facultad, la emisión de los **Certificados Analíticos y Diplomas de Técnico en Prótesis Dental**, a los Egresados que se mencionan a continuación, **que aprobaron el examen efectuado por el evaluador designado por esta Facultad**, de acuerdo con lo solicitado por el Instituto Superior de Mecánica Dental con sedes en las Ciudades de Trelew y Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut), respectivamente:

Res. N° 175

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Od. Mario GUIÑAZU  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. Od. José Simón ABDALA  
VICEDECANO 3º DE DECANATO



**EGRESADOS SEDE TRELEW**

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA EXAMEN FINAL
BALBOA, NANCY DANIELA	26.416.158	7 (siete)
CUMIL, ZULEMA NATALIA	35.597.806	8 (ocho)
GENOVA, DAIANA MALEN	36.320.552	8 (ocho)
GONZALEZ, MARIA AMELIA	23.365.537	6 (seis)
GONZALEZ, VANESA SOLEDAD	28.054.580	7(siete)
LUNA, FABIANA ELIZABET	28.066.017	8 (ocho)
MELILLAN, MARIANA ANDREA	35.357.136	8 (ocho)
QUILODRAN, AMADIS AMANCAY	33.770.867	7(siete)
QUIROGA, MARIA ALEJANDRA	35.382.552	6 (seis)
RAMIREZ, PAMELA JUDITH	33.775.215	6 (seis)
ROJO, BRIAN MISAEL	34.488.996	6 (seis)
TIMOSCHENCO, BRENDA IVANA	28.792.197	9 (nueve)
VERNETTI, MARIA LAURA	36.334.626	8 (ocho)
GONZALEZ, GISELA EUGENIA	31.524.626	7 (siete)

**EGRESADOS SEDE COMODORO RIVADAVIA**

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	NOTA EXAMEN FINAL
BALDOME, LETICIA	31.143.924	9 (nueve)
BARANZELLI URBINA, OLGA JEANNETTE	92.719.239	7 (siete)
DALMASO, FABIOLA CAROLINA	26.862.270	8 (ocho)
DAMIANO, MARIA ALEJANDRA	24.015.543	8 (ocho)
DAS NEVES, MARIEL MARCELA	22.862.466	8 (ocho)
METZCER, FLORENCIA	35.383.061	7 (siete)
MORALES, MARIANA	37.068.267	7 (siete)
NICKELS, DEBORAH ALEJANDRA	35.355.387	8 (ocho)
PEREZ, CARLA DANIELA	36.181.241	8 (ocho)
SILVA, MARIA FLORENCIA	35.182.352	8 (ocho)
SALDAÑO, GIMENA PAOLA	35.659.177	7 (siete)
VERA, ANTONELLA NAHIR	36.105.837	7 (siete)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **175**

F.O
DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZU  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Od. José Simón ABDALA  
VICEDECANO a/c DECANATO